

De la reunión de las Comisiones de Oficio celebrada el día 4/9/37, en el local de Argensola 6 a las 7 de la tarde, con presencia del Comité del Sindicato.

Mesa de discusión.

Presidente Miguel ~~XXXXXXXX~~ González  
Secretarios Abelardo Sansano y Alberto Torija.

Orden del día

1. Labores a realizar por las comisiones

Comienza la reunión con la presencia de todas las Comisiones que integran el Sindicato.

El Presidente se dirige a la asamblea explicando que no se pudo reunir antes a las comisiones debido al nombramiento de las mismas e indicando que desde ahora se volverá a la costumbre anterior de reunir las periódicamente.

Orienta a las Comisiones que su primera labor será hacer una estadística minuciosa de todos los C. que integran el Sindicato, por Oficinas y casas donde trabajan, así como de los talleres que a juicio de las Comisiones no reúnan las condiciones necesarias en estos momentos de Guerra y sean más que beneficiosos perjudiciales para lograr un mayor rendimiento en general de la Industria Metalúrgica.

Hace un llamado a todos para recordarles que cuando se lleva un carnet que para Comisiones de Oficio existe una responsabilidad y no pequeña, y que todos debemos ofrecer a las tareas que nuestros cargos nos exigen el mayor esfuerzo de colaboración acompañado de nuestro mejor entusiasmo, y que para mayor eficacia en todas estas tareas se tenga un estrecho contacto con las comisiones sindicales o Delegados de las cuales debemos servirnos como escalón entre las comisiones de oficio y el resto de los trabajadores de nuestro Sindicato.

Refiriéndose al caso de la Casa Calahorra en la cual se forzó a compañeros de nuestro Sindicato por medios poco lícitos a que se afiliaran a otra sindical si no querían quedarse sin trabajo. Por esto dice el control que las Comisiones deben llevar debe ser lo más minucioso posible para evitar de una manera definitiva estos casos, orientando a los trabajadores en todo momento de los derechos y deberes que les da el estar encuadrados en nuestro Sindicato.

Escuelas de Capacitación - Dice deben formarse en todos los lugares de trabajo, que no quede un solo taller que por su número permita hablarla, sin ella y sobre todo orientar a los trabajadores en que deben abandonar los antiguos prejuicios de no querer enseñar a los compañeros por temor a que pudiera el día de mañana quitarle o desplazarle de su puesto de trabajo pues en los momentos que vivimos esto sería hacer una labor nefasta para la industria que el Sindicato se ha propuesto formar y de resultados antirrevolucionarios.

Las comisiones en este caso deben hacer cuantos esfuerzos fueren preciso para allanar las dificultades que la comisión pro escuelas que del seno del Comité se nombró, pueda encontrar, y sobre todo que las comisiones sirvan para orientar en que talleres funcionan o deban funcionar dichas Escuelas, para cuyo sostenimiento contamos con el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública siempre que por su calidad y buen funcionamiento lo merezcan.

Brigadas de Emulación; Sobre este punto hace un llamamiento a los mejores obreros de nuestro sindicato, a los mejores militantes del mismo para que sean formadas a la mayor rapidez, por su eficacia y por ser muy necesarias en estos momentos; ve la conveniencia de realizar un trabajo intenso durante las jornadas que sean necesarias sin pensar que poderíamos quedarnos sin trabajo en una fecha próxima y sobre todo superar la producción en

cantidad y calidad, indicando que para conseguir esto ~~es necesario~~ es necesario se ponga toda la actividad necesaria por parte de las Comisiones.

Cooperativa- Indica se debe hacer una gran propaganda para que no quede un solo metalurgico sin ser participe de la misma, indicando que se han estudiado los casos en los cuales los que por no poder desprenderse de la totalidad del importe de la accion, puedan adquirirlos en plazos convenientes a contrario de los que por su situacion desahogada económicamente deben adquirir cuantas acciones su posicion les permita.

Hace algunas aclaraciones referentes a los nuevos salarios y licencias de armas y termina diciendo que lo mismo que el Comité del Sindicato a reformado su plan de trabajo responsabilizando a cada uno de sus miembros en un trabajo determinado, deben hacer las comisiones para que no caigan en la rutina de una secretaría mas o menos mejor atendida.

A continuacion invita a las comisiones que lo deseen a que se manifiesten o pregunten los casos que no hayan comendado bien, y así lo hacen las de Aluminio - Cerrajería - Soldadores - Calefacción - Plateros - Gravadores y Cuchilleros.

Aluminio- Se refiere a que los jornales establecidos en el acuerdo del Comité de enlace C. M. T. U. G. T. de los sindicatos metalurgicos, son excesivamente altos, siendo su opinion que de esta manera se perjudica la Economía Nacional y no se beneficia al Gobierno, referente a la creación de escuelas opina que este no es el momento mas apropiado para crearlas ya que segun el (c. Panicello) se pasarían horas de trabajo a la producción.

Cerrajería- Se refiere a jornales en el mismo sentido que la Comisión de Aluminio.

Soldadores - Hace aclaraciones referente a los sueldos que pagan ya 5 pesetas, refiriéndose a las escuelas crees que la mujer no podrá hacer nunca un labor eficaz en lo concerniente a soldaduras, eléctricas.

Calefacción- Propone que para evitar infiltraciones en el Sindicato las altas vayan avaladas por la comisión respectiva además de el aval de los dos compañeros como se venia haciendo ya.

Plateros- Gravadores y Cuchilleros, piden aclaraciones sobre jornales. El Camarero Banzano contesta aclarando todos los puntos sobre jornales, que las comisiones citadas planteaban indicando que teniendo en cuenta la carencia de la vida y los jornales que disfrutaban ya, los obreros metalurgicos de otras regiones de la zona leal no tienen nada de exagerados y que estas se encuentran en una escala inferior por no disfrutar como aquellos de ningún plus de guerra, "No creemos el comité que por poner en vigor estos salarios dice-se tengan que cerrar el 60 % de los talleres como dicho el Camarero Panicello y yo se afirmo que estan enterados y conformes los Camareros de la Subsecretaría de Armamento y municiones, con el aumento

Refiriéndose a la capacitación de la mujer dice que esta demostrado que pueden hacer absolutamente todos los trabajos haciendo comparaciones del trabajo de la mujer en la Union Sovietica.

Promete al camarero que planteo la cuestion, jornales de la B. Stejanov hacer una gestión que salare de una manera definitiva la situacion de estos obreros.

Por la comisión de gravadores un camarero hace manifestaciones de elogio por los trabajos realizados por el nuevo comité y dice que las Comisiones estan dispuestas en un todo a colaborar por el cumplimiento del programa que el sindicato se ha dado con la eleccion de este Comité.

No teniendo mas asuntos que tratar y después de unas palabras del Presidente se levanta la sesion a las 9 de la noche.

15-MADRID, 1856, 3/4

2

Madrid 4 de setiembre de 1937

El Presidente

Las secretarías

A. J. J.

ACTA

Sesión celebrada en el Sindicato Metalurgico el Baluarte el día 15 de Septiembre de 1.937.

Asunto CONTAINER: Se abre la sesión a las 7 y 30 de la tarde bajo la presidencia del compañero Soria, actuando de secretario el compañero Paris asisten a la reunión la representación de las casa siguientes; Comercial de Hierros, Torras S. A. , Euskalduna, Francisco Torras, Eugenio Garcia, Serra y Compañía y Arranz Hermanos.

Se da lectura del Acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

La representación de Comercial de Hierros da cuenta de las gestiones hechas en Valencia a consecuencia de acuerdos anteriores. Al presentar las ofertas para 4.000 CONTAINER tipo normal y 4.000 tipo especial se encontraron que lo apremiante era la oferta de 500 CONTAINER tipo frigorífico con destino a la Comisaria de Armanento y Municiones cuyo crédito está concedido y habilitado así mismo para este mismo organismo tienen en estudio la construcción de 4.000 CONTAINER tipo normal y 250 tipo especial así mismo se encontraron que Obras Publicas necesita otros 500 del tipo normal y por ultimo la Dirección de Minas hay un expediente en tramitación para la construcción de 4.000CONTAINER tipo especial. Por tanto no se pudo hacer la oferta hasta que de regreso de Valencia se estudió el precio un poco repido para la construcción de los CONTAINER de tipo frigorífico. En el segundo viaje a Valencia llevamos el presupuesto para la construcción de los 500 CONTAINER tipo frigorífico en pestas 1.300 y de los normales para 4.000 en 665'-- pestas cada uno y del tipo especial en 440'-- pestas incluidos en estos precios los acarreos dentro de Madrid Como el crédito para la construcción de los CONTAINER tipo frigorífico estaba concedido se ha firmado el oportuno contrato. El Estado no admitió algunas cláusulas como son la de entrega de materiales menos cantidad de piezas en construcción y posibles aumentos de jornales de los que en su

PS-MADRID, 1356, 3, 2  
A

31 -  
momento oportuno se tratarán. Se gestionó en Valencia un adelanto para jornales del 20% del importe de los 500 CONTAINER frigoríficos o sea un total de 130.000 pesetas cuyo libramiento se espera muy pronto en Madrid. Respecto a los otros CONTAINERS ha quedado allí en Valencia una representación comercial para seguir tramitando estas cuestiones y si es

preciso firmar los contratos, siendo el 1º los 500 para Obras Públicas.

Torras S.A. pregunta si las cláusulas de cantidad y jornales se han modificado.

Comercial contesta afirmativamente por las razones que ha expuesto antes.

Eugenio Garcia desea saber si el 20 % es suficiente para cubrir toda la mano de obra.

Comercial dice que es para gastos de herramientas y jornales pero propone que se nombre una comisión para fijar el reparto de las 130.000 pesetas.

Eugenio Garcia dice que dada la situación precaria en que se encuentran la mayoría de los talleres si se cobra solo el 20 % de mano de obra se pregunta de donde sacaran el dinero para pagar las últimas semanas.

Comercial dice que como quiera que hemos de empezar a entregar CONTAINERS a partir de los 20 días de haber recibido el material y que puesto que la construcción de aquello no ha de pasar de las tres semanas no cree necesario hacer otro cobro intermedio y dejar el total hasta después de terminados los CONTAINERS.

El compañero Soria resume lo anteriormente expuesto y pide que se forme la Comisión que ha de hacer el reparto del trabajo y del dinero estas cosas han de hacerse con rapidez puesto que es muy posible que el material llegue rápidamente cuyo pedido está hecho y cursado.

Torras S.A. opina que la Comisión que ha estudiado anteriormente todos los asuntos relacionados con estos trabajos sea la misma que estudie esta misma cuestión.

Eugenio Garcia acepta esta proposición y solicita que la Comisión pase aviso a los talleres con anterioridad del día que hayan de ir a visitar los mismos para comprobar su capacidad.

Se acuerda que la Comisión anterior siga actuando en lo referente detalles de construcción operaciones de trabajo reparto de trabajo y distribución del dinero.

Francisco Torras pregunta si se han acordado los precios de cada operación.

Comercial responde que como la construcción de estos CONTAINERS frigoríficos es casi totalmente distinta de los anteriores requiere primero la confección de planos de ejecución.

La reunión acuerda que las casas Euskalduna y Comercial se encarguen de la ejecución de los planos y entonces reúnan a la Comisión para estudiar lo anteriormente expuesto y que antes de someter estos acuerdos a una reunión general puedan ser estudiados por cada una de las otras casas.

Se levanta la sesión a las 7 y 20 de la tarde.

ACTA DE LA REUNION DEL COMITE DE ENLACE DE LOS SINDICATOS METALUR-  
GICO "EL BALUARTE" Y UNICO DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA.

21 de Diciembre de 1937.

Asisten los camaradas Martínez, Mateo, Seria, Gonzalez y Sanzano.

Los camaradas de la C.N.T. d co que sobre el asunto de la casa T.E.  
L/M.A.R. que consta en actas anteriores se han hecho gestiones y  
han prometido hacer turnos tan pronto como acepten su trabajo.

Se acuerda hacer una gestión a la Subsecretaría de Armamento y Mu-  
niciones para que devuelvan las fotografías de los camaradas que ha-  
trabajaron en Industrias d Guerra.

González habla sobre los talleres Serrano y Suz en los que se han  
repartido una cantidad de 400 pesetas para cada trabajador. "El  
Baluarte" está dispuesto a tomar serias medidas para que este ejem-  
ple no cunda y propone y es aceptado la redacción de un manifiesto  
que firmen los dos Sindicatos.

Martínez dice que el criterio de ellos es que devuelvan los

B-MADRID, 1856,33  
4

pesetas que han cobrado indebidamente pero atendiendo a que esto no es posible porque la mayoría de los compañeros habrán hecho uso de ellas propone que se fije una cantidad que puede ser de 25 pesetas semanales aunque solamente se cobren la primera semana para sentar el principio de autoridad sindical.

También propone sancionar a los compañeros que más se han distinguido en la protesta.

González propone que se nombre un Comité dirigido por los Sindicatos y se acuerda así como también reunir a estos talleres para tomar estas medidas.

Se da lectura a una carta de los talleres Renault en la que propon repartirse un mes de gratificación a propuesta de los compañeros de oficinas.

Se acuerda hacer una gestión con los compañeros de oficinas para conocer su opinión.

PS-MADRID, 1856, 3,3

2

*Humano*

Acta de la Reunion del Comité de Enlace de los Sindicatos de la Metalurgia y "EL BALUARTE". El día 2 de febrero de 1938. Asisten Bonet y Martínez por la C.N.T. y Soria y González por el Baluarte2.

Martínez dice que el motivo de la reunion es el caso de "TUDOR" Después de varias intervenciones de todos los camaradas el compañero González hace la siguiente proposición: Para evitar situaciones de inferioridad a las Organizaciones y que no se consideren rebajadas ninguna de ellas tal como está el caso, que se admita a la compañera de la C. N. T. que estaba sin trabajar y a otra compañera del "BALUARTE". Aceptada por todos esta proposición queda resuelto el conflicto de "TUDOR".

Se trató de otras cosas sin importancia y se levantó la sesión.

Reunion del Comité de Enlace de Los Sindicatos Metalúrgicos del día 5 de Febrero de 1938.

Asisten Bonet y Martínez por la C.N.T. y Soria y Gonzalez por "EL BALUARTE". González dice que el motivo de la reunión es, que habiendo de reformar el Comité de Standard y reunirse los compañeros el domingo debemos ponernos de acuerdo los metalurgicos ya que siendo estos la mayoría lo que acordemos nosotros será en definitiva lo que prevalezca. Martínez habla del nueva estructura del Sindicato de Industria. Gonzalez dice que se sostiene el criterio de que los Comité no sean muy numerosos, por tanto deben seguir con un Comité de nueve miembros tres del Baluarte , dos C. N. T. metalurgicos. Uno oficinas uno Técnicosy y ya que en madera hay núcleos de trabajadores importantes, pues cree saber que de la C.N.T. hay 36 y de la U.G.T. 58. que tengan un representante cada Central Sindical. Acordándose así despues de varias intervenciones.

Se hace constar que en estas reuniones han sido presididas por por una verdadera cordialidad.

ACTA DE LA REUNION DE SINDICATOS CELEBRADA EN EL DOMICILIO DEL BALUARTE  
PARA TRATAR DE LA SITUACION Y FORMA DE RESOLVER EL CONFLICTO ECONOMICO  
DE LA CASA EUZCALDUNA.-

ASISTEN LOS SINDICATOS SIGUIENTES: BALUARTE, U.G.T. METALURGICOS C.N.T.,  
MADERA U.G.T., MADERA C.N.T., PINTORES U.G.T., TECNICOS DE INDUSTRIA U.G.T.,  
MERCANTIL C.N.T., Y LOS COMPANEROS DEL CONSEJO; OBRERO DE LA CASA EUZCALDU  
NA.

Comienza la sesión a las diez horas cuarenta minutos, procediendo en el acto al nombramiento de mesa de discusión y resultando electos los compañeros delegados de Metalurgia U.G.T., para presidente de mesa y Mercantil C.N.T. para secretario de actas.

Acto seguido informa el Presidente del Consejo Obrero de la mencionada casa, el cual dice que ésta atraviesa una situación difícilísima al extremo de que no se cuenta con efectivos para poder satisfacer los salarios de la presente semana. Continúa diciendo, que dicha casa está incautada por el Estado, pero se trata solamente de una incautación de pura fórmula puesto que no se atiende a las necesidades del personal. Añade que una de las causas de carencia de recursos se debe a que los Sindicatos obligaron a pagar las nóminas de los compañeros que no trabajaban los cuales forman un lastre que imposibilita el desenvolvimiento de las diferentes secciones productoras de la Empresa y que no se puede saber momentáneamente a que obedece la pérdida si al departamento de maderas o metalúrgicos.

Consejo Obrero da lectura a petición, de algunos detalles administrativos de la memoria en el que figuran las pérdidas y ganancias de los departamentos de la casa, los cuales arrojan una pérdida total de trescientas cuarenta mil pesetas, déficit debido en su mayor parte a que las reparaciones a los ferrocarriles se hacen al precio anterior al movimiento y los materiales y jornales vigentes se han elevado considerablemente. Con tal motivo esta sección aparece con un balance desfavorable de doscientas cuarenta y cinco mil pesetas lo cual añadido al déficit de otros departamentos arroja un saldo pasivo de trescientas cuarenta y dos mil cincuenta y ocho pesetas con cinco céntimos diferencia que ha llevado a la casa al estado lastimoso en que en la actualidad se encuentra.

Continúa informando el Consejo Obrero diciendo que por su parte se han realizado toda clase de gestiones con el Consejo Ferroviario a fin de obtener de éste una mejor remuneración al trabajo de reparaciones de material de ésta clase; pero sin conseguir resultado satisfactorio. Y es por eso que se dirigen a los Sindicatos para que sean ellos los que determinen que solución debe dársele a éste asunto. Añade que para completo conocimiento de los Sindicatos en éste problema, necesita hacer constar que en gastos generales figuran renglones de gastos que podrían suprimirse, tales como un coche y una camioneta cuyos gastos son considerables y prescindiendo de ellos se podría nivelar en parte el presupuesto de la empresa. Asimismo hace mención de los gastos por subsidio en enfermedad que también se podrían establecer de otra forma a fin de que no constituyeran un gravamen demasiado, elevado para la economía de la empresa.

Pintores pregunta que si los gastos generales pertenecen a Oficinas exclusivamente y se le contesta, afirmativamente.

Carpinteros U.G.T., pregunta si los talleres han sido ofrecidos oficialmente al Estado.

Consejo Obrero contesta que se hizo la incautación al principio del movimiento por el Estado, levantándose un acta, pero que la incautación se ha limitado a ésta. Añade que con posterioridad se les ha manifestado que



la incautación era ficticia. A fin de impulsar debidamente la industria, se han ido a Valencia a entrevistarse con el Ministro de Industria y se les ha recibido bastante mal. Entrevistados al fin con el Subsecretario del entonces Ministro de Industria camarada Peiró, se les hicieron algunas promesas que no se han convertido en realidades porque les pidió algunos detalles que faltaban y no le han sido presentados.

Carpinteros U.G.T., dice que no debió esperarse hasta el último momento cuando se hallan agotados todos los recursos. Consejo Obrero dice, que no se dirigieron solicitando dinero ni apoyo material, sino que han ido a crecer una industria que podía ser muy útil al Gobierno.

Hace uso de la palabra el Presidente de mesa y dice, que éste es un caso como hay muchos en que se halla incautada una industria por el Estado tan sólo nominalmente.

Consejo Obrero manifiesta, que la incautación no ha tenido efecto más que para los trámites legales de retirada de fondos de los Bancos y otros asuntos relacionados con la industria; pero en lo que se refiere al desenvolvimiento económico no ha tenido efectividad.

Carpinteros dice, que una vez informados de esto, es necesario buscar una solución y que los Sindicatos tienen la palabra toda vez que se trata de una fábrica muy necesaria en Madrid y debe hacerse ver al Gobierno que debe prestarle el apoyo necesario.

Consejo Obrero dice que esto ya se ha hecho y se les ha contestado que no interesaba.

Pintores cree que el compañero de Carpinteros está en lo cierto y se adhiere a sus manifestaciones y que el Consejo debe informar ampliamente de esto. Añade que no debió esperarse a no tener un centímetro para plantear esta cuestión.

Consejo Obrero dice, que ellos desde el primer momento en que se fue a la incautación han visto claramente que esto era un fracaso económico y que intentaron tomar medidas sobre el particular; pero los Sindicatos se opusieron a ello alegando que mientras hubiese dinero en caja no debían tomarse medidas referentes a la restricción de personal.

Pintores dice, que el asunto no tiene otra solución que la que se le pueda dar teniendo en cuenta el estado actual de la casa y no conseguimos nada con lamentaciones. Cree que se le puede dar impulso dedicando los talleres a la fabricación de material bélico.

Consejo Obrero dice, que faltan materias primas y que muchos trabajos no se pueden realizar por esa causa. Dice que como la incautación del Estado no les satisface recurren a los Sindicatos para llevar a cabo la instalación de una industria en condiciones.

Pintores dice, que no es ahora el momento más adecuado para disertar sobre esto sino de buscar una solución idónea al problema.

Madera C.N.T. dice que Consejo Obrero debió dedicarnos ante todo cual era el estado de la casa y cual su criterio en éste sentido y sobre esa base orientar la discusión a fin de hallar la más rápida y eficaz solución.

Mercantil C.N.T. dice que es necesario tomar las medidas restrictivas que sean necesarias en lo que respecta a reducción de gastos para evitar el derrumbamiento y si en efecto hay renglones que no son imprescindibles en la casa, debe prescindirse de ellos, procurando por todos los medios limitar los gastos, pero que lo más importante del problema a solucionar aquí, era la cuestión de los ferrocarriles los cuales según las manifestaciones de los compañeros del Consejo no pagan el trabajo en la medida que deben, de acuerdo con el precio actual de todas las cosas y esto es lo que hay que mirar de solucionar cuanto antes, y si los compañeros del Consejo Obrero han hecho la gestión, no tienen la misma fuerza que si la hacen los Sindicatos, por lo que cree que por esto debe empezarse.

Carpinteros dice, que ve mal que se reduzca el salario a setenta y ochenta pesetas semanales, lo cual se acerca mucho al salario único y que si cree se debe rebajar un tanto por ciento de los mismos con lo cual cree se podría levantar de nuevo la economía de la fábrica. Añade que otra medida que es indispensable tomar, es la de despedir de la casa a los compañeros que no produzcan con lo cual se reducirá considerablemente la nómina. Añade que a estos compañeros se les pague la diferencia de salario.

Madera dice que se halla de acuerdo en todo excepto en que se les abone la diferencia de salario.

Pintores dice, que retira la proposición.

Presidente dice, que el Estado no puede hacerse cargo de una industria ruinoso y que antes de proceder a ofrecerla hubiera sido necesario colocarla en condiciones económicas a fin de que se pudiese defender con sus propios medios de defensa.

Consejo Obrero dice, que lo más interesante del problema es el caso de los ferrocarriles procurar que estos les proporcionen material en mejores condiciones y les remuneren mejor, con lo cual cree que la fábrica puede seguir trabajando, sin constituir un gravamen para los intereses de los compañeros, a los cuales solucionado esto puede abonárseles el salario.

Pintores pregunta como funciona el Ferrocarril.

Presidente dice, que existe un consejo obrero.

Metalúrgicos propone que se nombre una comisión que investigue este caso y vea lo que se puede hacer en todos los aspectos, la cual se entrevistará primeramente con el Consejo Obrero de los Ferrocarriles y a continuación de acuerdo con el Consejo Obrero de la casa, estudiará el asunto de las restricciones que deben hacerse en la misma. Añade que está de acuerdo con que los compañeros que no hacen nada sean despedidos por el Consejo Obrero, a fin de reducir en todo lo posible los gastos de la casa, única manera de poder trabajar y ver el fruto del trabajo de los compañeros.

Madera dice, que lo que no encuentra bien es que se rebajen los salarios y que lo que debe hacerse es aumentar las horas a fin de que sin necesidad de colocar a los compañeros en una situación angustiosa poder solucionar el problema de la casa.

Metalúrgicos dice que esto estaría muy bien si hubiese trabajo pero no lo hay y por lo tanto es inútil hacer esta proposición.

Madera pregunta al Consejo Obrero si está al corriente de cuales son los obreros de la casa que no tienen trabajo.

Consejo Obrero contesta que sin duda son bastantes pero no puede precisar la cantidad exacta.

Técnicos de Industria dice que la primera gestión ha de ser la de los Ferrocarriles y del resultado de ésta dependen las medidas a tomar.

Madera U.G.T. dice, que es lo primero que hay que hacer es un informe sobre esto y después se determinará.

Madera C.N.T. dice que es necesario que no perdamos el tiempo en discusiones y se debe proceder al nombramiento de los compañeros que han de formar la ponencia a fin de dar solución a esto.

Consejo Obrero dice, que no hay más remedio que reducir salarios.

Metalúrgicos propone que se nombre la comisión que ha de entrevistarse con los compañeros de Ferrocarriles y solucionar los otros problemas pendientes.

Después de varias intervenciones, se acuerda constituir la comisión con tres compañeros, resultando electos los dos compañeros de ambos Sindicatos siderúrgicos y Madera.

Consejo Obrero dice que necesita un préstamo de treinta mil pesetas para comprar madera, para proceder a las reparaciones que tienen pendientes.



Los compañeros estiman que no es éste el momento de discutir esto y que de la solución que se dé al asunto depende la vida de la Empresa, pues creen necesario buscar una solución al conflicto pendiente y a continuación se hablará de éste otro punto.

Después de algunas intervenciones sobre la rebaja de salarios, se acuerda rebajar estos en un veinticinco por ciento, teniendo en cuenta que esta no afecta para nada a los compañeros cuyo salario sea de seis pesetas o inferior a ésta cantidad.

Algunos compañeros oponen reparos a ésta medida y Metalúrgicos dice, que ya en la asamblea del domingo se comunicó a los compañeros que el salario de ésta semana no podría hacerse efectivo por cuyo motivo no cree que por parte de los compañeros de la casa pueda haber dificultades para esta medida toda vez que es impuesta por las circunstancias.

Se hace un pequeño cálculo sobre lo que representan las economías acordadas resultando a proximadamente doscientas cuarenta mil pesetas en que se reducen los gastos sin contar con los compañeros que quedarán despedidos por no realizar labor alguna, con lo cual quedará nivelada la economía de la casa y podrá seguir ésta funcionando sin sin dar solución al asunto de los ferrocarriles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.

SECRETARIO DE ACTAS.



Firmado .

M. López Bares.